

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 19 OCT 2016

00464

Expediente Nº 14.004/16

VISTO la Resolución FI Nº 26-D-2016, por la cual –previo dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos-, se convoca a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Simple, para la asignatura “Análisis Matemático II” de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, en el marco de la Resolución Nº 749-HCD-2006, y

CONSIDERANDO:

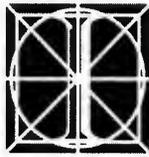
Que por Resolución FI Nº 45-D-2016, se aceptan las renunciaciones de la Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO y del Dr. Carlos BEREJNOI a la Comisión Asesora designada por Resolución FI Nº 26-D-2016, y se deja constituida la nueva Comisión, por sustitución a través del desplazamiento de los miembros suplentes.

Que en la fecha y hora establecidas a tal fin, se registra la inscripción de tres (3) postulantes al cargo, de los cuales sólo uno (1) se presentó a las instancias de Entrevista y Clase Oral y Pública.

Que la Comisión Asesora actuante, se expide unánimemente, el 9 de marzo de 2016, aconsejando declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados.

Que el Departamento Docencia informa que del antedicho dictamen se notificó el único participante en el Llamado, sin que se hayan producido observaciones al respecto.

Que, a la fecha, el Acta Dictamen producida por la Comisión Asesora, no fue sometida a aprobación del Consejo Directivo, no obstante lo cual se efectuó un nuevo Llamado a Inscripción de Interesados.



Expediente N° 14.004/16

Que, a efecto de sanear administrativamente el procedimiento, no habiendo impugnaciones ni diligencias que involucren el interés de administrados, corresponde otorgar la pertinente aprobación.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIV Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de octubre de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobado el Dictamen unánime, elaborado el 9 de marzo de 2016, por la Comisión Asesora designada mediante Resolución FI N° 26-D-2016, modificada por Resolución FI N° 45-D-2016, que obra incorporada a fs. 109/111 del expediente del epígrafe.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a la Secretaria Académica de la Facultad; a las Escuelas de Ingeniería Electromecánica y de Ingeniería Industrial; a la Comisión Interescuelas, al Dr. José Ignacio GARCÍA; al Departamento Docencia; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica y continuar el trámite de los obrados.

RESOLUCIÓN FI

**00464**

-CD-2016

DRA. ANALÍA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa